

INFORME DEL COMISARIO

**A los señores Accionistas de
PETS SHOPS PERROS Y GATOS S.A.
GUAYAQUIL ECUADOR**

Señores Accionistas:

He procedido a examinar los estados financieros al 31 de Diciembre de 1.999 de la compañía PETS SHOPS PERROS Y GATOS S. A., en calidad de Comisario Principal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Como parte de mi examen, he verificado que los administradores han dado cumplimiento a las normas, estatutarias, legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; considero que los libros societarios son manejados adecuadamente, así también los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, en la medida que lo considere necesario para establecer los parámetros de contabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa.

He revisado el balance general de la compañía PETS SHOPS PERROS Y GATOS S.A., al 31 de diciembre de 1999 terminado en esta forma, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías, habiendo la Administración brindado toda la colaboración necesaria.

Agradezco a toda la administración, el apoyo prestado en el cumplimiento de mis funciones, no teniendo ningún otro comentario que realizar por el presente periodo .

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL

